



INSTITUTO SUPERIOR SANTA CATALINA

CARRERA: Tecnicatura Superior en Administración de empresas y Gestión Organizacional.

PLAN: Resolución S.P.E.P.M. N° 320-17

PERIODO LECTIVO: 2021

CAMPO: Formación Específica

ESPACIO CURRICULAR: Derecho Laboral

RÉGIMEN: Cuatrimestral

AÑO: Tercer Año

HORAS CÁTEDRAS SEMANALES: 3(horas)

PROFESORA: Muchnik Heliana

PROGRAMA DE EXAMEN 2021

Unidad N°1: El derecho Laboral. Concepto. Fuentes

Concepto, fundamento, contenido, fines. Autonomía. Variables de la autonomía en el Derecho Laboral. Fuentes reales y formales: Constitución Nacional, tratados y convenciones sobre derechos humanos, tratados internacionales, convenios de la OIT, leyes nacionales y provinciales, decretos y resoluciones administrativas, convenios colectivos de trabajo, laudos, costumbres, voluntad de las partes, reglamentos internos. Jurisprudencia, doctrina.

Unidad N°2: El derecho del trabajo. Principios. Contrato de trabajo. Sujetos

Concepto jurídico del trabajo. El trabajo como derecho humano fundamental. El surgimiento de los principios laborales.

Los principios del Derecho laboral. Concepto, génesis y funciones. Enumeración y análisis : 1) Principio Protectorio: a) Regla in dubio pro operario, b) Regla de la norma más favorable, c) Regla de la condición más beneficiosa. 2) Principio de Irrenunciabilidad. 3) Principio de continuidad. 4) Principio de la primacía de la realidad. 4) Principio de buena fe. 5) Principio de no discriminación e igualdad de trato. 6) Principio de equidad. 7) Principio de justicia social. 8) Principio de gratuidad. 9) Principio de razonabilidad. 10) Principio de progresividad.

El contrato de trabajo. Concepto. Elementos. Caracteres. Relación de trabajo. Concepto. Requisitos del contrato.

El trabajador. Concepto. Auxiliares del trabajador, el socio- empleado. El empleador: concepto, personas jurídicas. La empresa. Solidaridad en el Derecho Laboral. Empresas subordinadas y relacionadas. El establecimiento. Transferencia.

Unidad N° 3: El contrato de trabajo. Modalidades. Derechos y deberes de las partes.

Remuneración.

Contrato de trabajo por tiempo indeterminado. Contrato a plazo fijo. Contrato de temporada. Contrato de trabajo eventual. Contrato de equipo. Contrato a tiempo parcial. Contrato de aprendizaje. Contratos no laborales: pasantías educativas, becas.

Derechos y deberes de las partes. Concepto y clasificación. Colaboración. Solidaridad. Buena Fe. Remuneración. Seguridad. Protección. Igualdad. Diligencias e iniciativas. Fidelidad. No concurrencia. Facultad de dirección. Ius variandi. Poder disciplinario. Certificado de trabajo. Obligaciones frente a los organismos sindicales y de la Seguridad Social.

Unidad N° 4: El contrato de trabajo. Régimen de las Jornadas. Remuneración

Jornada de trabajo. Concepto. Jornada máxima. Fundamento de la limitación. Jornada reducida. Jornada Nocturna. Insalubre o peligrosa. Mixtas. Por equipos. Horas suplementarias. Descanso: Diario, entre jornada y jornada, semanal. Vacaciones. Licencias especiales. Feriados obligatorios y días no laborables.

Concepto y caracteres de la remuneración. Prestaciones de carácter no remunerativo. Concepto. Salario mínimo, vital y móvil. Clasificación del salario: principal y

complementario; en dinero : por tiempo y por resultado – a destajo , comisión , primas ; gratificación , sueldo anual complementario , participación en las ganancias ; en especie ; viáticos , bonificaciones. Modalidades de pago. Prueba del pago. Protección del salario.

Unidad N° 5: El contrato de trabajo. Extinción.

El preaviso. Indemnización sustitutiva. Renuncia del trabajador. Abandono del trabajo. Extinción por justa causa. Despido arbitrario. Despido por causa de fuerza mayor o por falta o disminución del trabajo. Extinción por muerte del trabajador; por muerte del empleador, por vencimiento del plazo; por quiebra o concurso del empleador; por jubilación del trabajador, por incapacidad o inhabilidad del trabajador. Régimen indemnizatorio.

Unidad N° 6 : Derecho colectivo del trabajo . Convenios colectivos.

Derecho colectivo. Concepto. Sujetos. Contenido. Principios. Asociaciones sindicales de trabajadores. Caracteres. Libertad sindical. Personería gremial. Asociaciones simplemente inscriptas. Medios de acción directa. Derecho de huelga. Tutela sindical. Prácticas desleales.

Convenios colectivos. Concepto. Objeto. Naturaleza jurídica. Modalidades. Homologación. Articulación y sucesión de convenios. Vigencia. Contenido.

Unidad N° 7 : Seguridad Social . Contingencias cubiertas.

Evolución histórica. Concepto. Fuentes. Principios. Objeto. Contingencias cubiertas y prestaciones. Cargas sociales. Aportes y contribuciones. Sistema Integrado Previsional Argentino - SIPA-. Financiamiento. Caracteres de las prestaciones.

6. BIBLIOGRAFIA

- **Andrea. M Orihuela, Constitución Nacional Comentada – Editorial Estudio.**

- **GRISOLIA Julio Armando, Manual de derecho Laboral octava edición ampliada y actualizada 2012- Editorial AbeledoPerrot.**
- **GRISOLIA Julio Armando, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Duodécima edición ampliada y actualizada – Editorial LexisNexis.**
- **GRISOLIA Julio Armando , Guía de estudio derecho del trabajo y de la seguridad social – Edición 2019 , Editorial Estudio.**
- **ETALA Carlos Alberto, Derecho colectivo de trabajo – 2da edición ampliada y actualizada- Editorial Astrea.**
- **GRISOLIA Julio Armando – Ernesto J. AHUAD , LEY DE CONTRATO DE TRABAJO COMENTADA 5TA EDICION –EDITORIAL ESTUDIO.**
ar, para poder regularizar deben obtener en el parcial o en su respectivo recuperatorio una nota igual a 6 (seis), accediendo a un EXAMEN FINAL.